

BONN CHANCE ECUADOR S.A.

URB. EUCALIPTOS - CUMBAYA - QUITO

INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas

BONN CHANCE ECUADOR S.A.

Con mucha satisfacción debo informarles que el ejercicio fiscal 2017, ha sido sumamente alentador y beneficioso para la Compañía. Hemos cumplido todas las metas y objetivos planteados por los accionistas y administración.

Crecimos en ingresos en alrededor del 50% sobre los obtenidos durante el ejercicio 2016, esto significa un crecimiento continuo e importante en los últimos dos años. El año 2017 alcanzamos US\$ 186,759 en ingresos, derivados principalmente de los servicios profesionales que proporcionamos a OHM & CO., con nuestro apoyo en temas puntuales de consultoría.

Hemos reportado una utilidad contable antes de impuesto y participación de utilidades a empleados, de US\$ 66,122, muy superior a la comparada con la obtenida en el período 2016, que fue de US\$ 14,363. Esto nos ha dado mucha tranquilidad económica para mirar otras oportunidades de negocio.

Con los excedentes obtenidos y con la autorización previa de los señores accionistas, iniciamos la negociación de un terreno en la ciudad de Quito, que se nos presentó como una interesante oportunidad, por el precio del terreno, su ubicación y la alta probabilidad de arrendarlo de forma inmediata y segura. Para esta operación hemos pagado la suma de US\$ 50,000 como anticipo y Banco Pichincha nos aprobó un crédito de US\$ 330,000 a 5 años plazo, para cancelar la diferencia.

Como es de vuestro conocimiento, los señores accionistas se han comprometido a apoyar económicamente para la conclusión de esta operación, por lo que tan pronto se deba suscribir la escritura de compra-venta-hipoteca, deberán entregar la suma de US\$ 300,000 comprometida. Con esto, únicamente utilizaremos US\$ 250,000 del crédito aprobado por el Banco.

Todo ello, a pesar de que la economía del país, en general, mantiene sus índices de deflación constante y el 2017 fue un año de transición política. Con esto, hemos cumplido nuestros objetivos de crecer racionalmente y generar utilidad.

Seguimos con el entusiasmo para continuar fortaleciendo la Compañía y estamos en contacto con emprendedores, para aprovechar nuestros buenos talentos de gestión y, en asociación desarrollar nuevos proyectos productivos.

Se ha cumplido con todo aquello que ha dispuesto la Junta de Accionistas y otras instancias de dirección y control.

El desarrollo de los negocios se produjo de forma normal y no se presentaron eventos extraordinarios en ninguno de los ámbitos que gestiona la Compañía.

Hemos cumplido con los requerimientos de las normas internacionales de información financiera para PYMES, tal como lo dispuso la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. También hemos observado otras disposiciones legales que se relacionan con nuestra estructura y que están vigentes en la República del Ecuador.

Hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias que le corresponden a la Compañía, tanto como agente de retención como de percepción.

También hemos cumplido con nuestras obligaciones patronales y aquellas que nos corresponden frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y, no ha sido de nuestro conocimiento ninguna violación o desviación al respecto.

Es mi recomendación mantener la utilidad del ejercicio como parte de las utilidades acumuladas, para fortalecer el patrimonio, que se ha visto afectado por pérdidas de años anteriores y concluir satisfactoriamente con la negociación del terreno.

Gracias a los accionistas por el importante apoyo entregado para el éxito de nuestra gestión, vuestra confianza y espero mantener o crecer, pero seguros de no incurrir en operaciones riesgosas.

Muy atentamente


ALICIA YOLANDA NARANJO CRUZ

Gerente

Quito, 19 de marzo del 2018